Outlook

SOLCIITUD COMITÉ ESTRUCTURADOR TABLET

Desde Betty Marcela Mendez Acosta <bmendeza@sena.edu.co>
Fecha Lun 26/10/2026 10:42
Para Leopoldo Rafael Rodriguez Mendez <lrrodriguez@sena.edu.co>
CC Karol Paola Guerrero Diaztagle <pdiaztagle@sena.edu.co>; Julieth Juliana Pareja Lopez <jpareja@sena.edu.co>; Fredis Enrique Olivo Gamez <feolivo@sena.edu.co>

Cordial Saludo Director, favor no tener en cuenta el correo anterior, le agradezco enviar el siguiente email a los correos señalados.

Cordial saludo,
Teniendo en cuenta las directrices previas como acción de buena práctica, me permito informar que han sido designados para conformar el Comité Estructurador del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: "Contratar la compra de tabletas para atención a población víctima de la violencia y apoyo a servicios de la agencia pública de empleo en la regional" el cual queda integrado de la siguiente manera:
• Área Técnica: Belkis Mercedes Peña Fernandez (bpena@sena.edu.co)
• Área Jurídica: Betty Marcela Mendez Acosta (bmendeza@sena.edu.co)
• Área Económica: "Milena Gomez Gutierrez" <pgomezg@sena.edu.co>

Serán funciones del Comité Estructurador las siguientes:

1. Elaboración y proyección de documentos de la etapa preparatoria del proceso de selección (estructuración de los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo junto con sus anexos).
2. El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar. (Cuando aplique).
3. Dar respuesta a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección, y solamente responderán las llegadas hasta la presentación de las ofertas.

Así mismo, Betty Marcela Méndez Acosta, es la designado como Líder proceso. En tal virtud, queda facultado para:

1. Iniciar el proceso en la plataforma SECOP II de la etapa precontractual, contractual y postcontractual.

Por tanto, quedan notificados de la designación y se les invita al cumplimiento de las funciones de conformidad con el Manual de Contratación.
Atentamente